



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INTABACO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INTABACO

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

| | |
|---|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 1 |
| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL..... | 3 |
| MISIÓN, VISIÓN Y VALORES | 3 |
| BASE LEGAL | 4 |
| RESULTADOS MISIONALES | 7 |
| DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN | 10 |
| RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO..... | 19 |
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | 19 |
| DESEMPEÑO DE GESTION HUMANA | 20 |
| DESEMPEÑO DE JURÍDICO | 26 |
| PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | 26 |
| PROCESOS DE COMPARACIÓN DE PRECIO | 27 |
| PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO..... | 27 |
| DIRECCIÓN COMERCIAL | 29 |
| DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES | 30 |
| TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | 37 |
| PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO | 43 |
| SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL | 45 |
| PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO | 47 |
| ANEXOS..... | 51 |
| Anexo 1. MATRIZ LOGROS RELEVANTES – DATOS CUANTITATIVOS., ENERO – DICIEMBRE 2024 | 52 |
| Anexo 2. MATRIZ DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 53 |
| Anexo 3. RESUMEN DEL PLAN DE COMPRA | 54 |

Anexo 4. MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS 55

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) es el organismo responsable de la regulación de sector tabacalero, en virtud de lo que establece la Ley 34 -18, promulgada el 20 de agosto del 2018. Su principal objeto es establecer políticas tendentes a regular, eficientizar y desarrollar la producción tabacalera en la República Dominicana. Entre las atribuciones principales de la institución están, elevar y fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera del sector tabacalero.

A continuación se presentaran las actividades, programas y logros alcanzados en este año por el INTABACO para la cosecha 2024 - 2025.

Para esta cosecha se programó la siembra de 130,118 tareas de tabaco, de las que se lograron sembrar 146,165 tareas, representando un incremento de un 112.33% de lo programado, con la participación de 3,163 productores de las diferentes zonas tabacaleras d el país.

Los tipos de variedades sembradas fueron: criollo unas 23,268 tareas, criollo para andullo 3,154 tareas, las del tipo havanensis 95,797 tareas, tabaco de olor 19,643 tareas, tabaco para capa 4,303 tareas. Dentro las actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica realizadas durante todo el año 2023 -2024, se destaca la realización de 12,037 visitas técnicas a fincas; 217 charlas técnicas a productores; 729 reuniones y 341 demostraciones de méto dos y resultados.



Estas actividades que se combinan con los programas del INTABACO para que los productores mejoren la calidad del tabaco, reduzcan el costo de producción y obtengan rentabilidad en la cosecha.

El Programa de Preparación de Suelos, ha logrado preparar 50,036 de las 47,500 que se había planificado para este año; lo que representa un aumento 105.34% con relación al total programado; este es uno de los principales servicios de asistencia que la institución brinda a los productores. Con respecto al programa de distribución de insumos como medio de apoyar la zafra, fueron distribuidos o entregados a los cosecheros, los siguientes: 437 quintales de fertilizantes; 10,544 kg de fungicidas y 12,712 litros de insecticidas, 367 litros de adherentes reguladores de pH.

Se distribuyeron, además, 12,000,000 plántulas de tabaco, producidas en bandejas bajo ambiente controlado, además se han construido 35 casas de curado y reparado 325, con esta Implementación logramos mejorar la calidad del tabaco postcosecha. Como cada año, las investigaciones tabacaleras realizadas abarcaron las disciplinas de fitomejoramiento, protección vegetal y prácticas culturales.

En ese orden, continuamos trabajando en fortalecer la distribución y mejora de la nueva variedad de tabaco Híbrido adroestéril INTABACO HT-26 y su parental T-27, así como otros materiales con tolerancia a enfermedades y con otras características propias, para ser usadas a nivel comercial en la industria nacional del cigarro.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

Misión, Visión y Valores

- Misión: Atender las necesidades de los participantes del sector tabacalero, promoviendo y ejecutando políticas públicas, orientadas al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible de la producción del tabaco en la República Dominicana.
- Visión: Ser el ente propulsor por excelencia del sector tabacalero de la República Dominicana, logrando posicionar el tabaco Dominicano como número uno en calidad y preferencia a nivel mundial.
- Valores: Servicio, Integridad, Responsabilidad, Innovación, Calidad, Trabajo en equipo, Cultura.

Somos una entidad de servicio que trabaja con integridad, respetando la naturaleza y la cultura, promoviendo el trabajo en equipo y el bienestar de todos los integrantes del sector tabacalero, facilitando nuevos conocimientos, desarrollando innovaciones tecnológicas que favorezcan a todos los productores, procesadores e industriales del país.



Base Legal

Mediante la Ley No. 5961 se crea el 15 de junio de 1962, el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, concebido para normar las acciones del sector tabacalero del país. Desde sus inicios, varios instrumentos legales han modificado su estructura jurídica, como se resume a continuación: Ley No. 5992 de fecha 25 de julio 1962, que concede Franquicia Postal y Telegráfica al Instituto del Tabaco de la República Dominicana. Ley No. 5998 de fecha 02 de agosto del 1962, establece su sede en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la provincia de Santiago. La Ley No. 6026 del 10 de septiembre 1962, dispone que el INTABACO funcione como dependiente de la Secretaria de Estado de Agricultura. Ley No. 6162 de fecha 14 de enero del 1963, le establece la exención de impuestos fiscales y aduaneros a la importación de equipos agrícolas.

La Ley No. 179/64 dispone que los fondos de INTABACO pasen a la Secretaría de Agricultura para el fondo de fomento y cultivo del tabaco. Ley No. 165-01 de fecha 18 de octubre del 2001, otorga personalidad jurídica al INTABACO establece la estructura orgánica, sus atribuciones y funciones. La nueva Ley 34-18 de fecha 20 de agosto del 2018, que dispone cambios en el Consejo de Directores y establece las nuevas funciones y atribuciones de la institución para los años venideros.



Planificación Estratégica Institucional

Ejes Estratégicos

- Fortalecimiento institucional
- Mejoramiento de la calidad del tabaco y sus productos
- Fortalecimiento y desarrollo de mercados
- Organización y responsabilidad social

Objetivos Generales

- Fortalecimiento del marco institucional y normativo a través de la gestión integrada de procesos basados en la transparencia, eficiencia y orientación de resultados
- Estructura productiva competitiva enfocada en la calidad, desarrollo e innovación
- Fortalecer e implementar programas de responsabilidad social para mejorar la calidad de vida de los productores

Objetivo(s) específico(s):

- Fortalecimiento de la institución a través de la administración pública eficiente, actuando con honestidad y transparencia orientada a resultados en beneficios de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
- Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.



- Impulsar el desarrollo del tabaco mediante planes y estrategias que lo inserten en diferentes mercados y segmentos a nivel nacional e internacional.
-
- Fomentar el desarrollo de capacitaciones para facilitar la inserción al trabajo de la población en condiciones de pobreza y así mejorar su condición de vida.

RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

Asistencia técnica a productores En el 2024 El INTABACO ha brindado asistencia técnica y programas de transferencia tecnológica a todos los productores de las provincias tabacaleras del país. Los principales aportes al sector tabaco se ofrecen a través de los programas de apoyo a la producción tabacalera. Se aplican las normas establecidas en la selección de los productos químicos, así como la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) durante todas las etapas. Este año se realizaron 16,037 visitas técnicas las cuales beneficiaron a más de 3,163 productores de tabaco a nivel nacional.

Construcción y reparación de casas de curado

Este programa es de vital importancia para la calidad del tabaco. El Instituto del Tabaco apoya a los productores suministrando la madera para la construcción al 50% del costo y acompañamiento a los productores en el proceso de construcción y/o reparación de casas de curado y durante todo el proceso post- cosecha.



En esta cosecha se programaron construir 35 casas de curado este año donde finalmente se completo al 100% de la meta propuesta, de igual forma se programaron reconstruir unas 300 de las cuales se lograron 325 casa reconstruidas, representando un 108.33% de lo programado.

Preparación de tierra

Se prepara bajo la modalidad de (corte y cruce) la tierra, que es utilizada para la siembra de tabaco y para cultivos de rotación al finalizar la cosecha. Se utilizan tractores de la institución y del Ministerio de Agricultura. Para esta cosecha 3,163 familias dominicana fueron beneficiadas en las diferentes zonas tabacalera, se programo preparar 47,500 tareas, logrando 50,036 de lo planificado, esto representa un 105.34%. En esta zafra se prepararon 50,036 tareas de tierra (corte y cruce), esto incluye un aporte del INTABACO del 75% del costo y los productores aportan el 25%. Estas tierras fueron preparadas con el parque de maquinarias de la Institución y la colaboracion de l Ministerio de Agricultura .

Producción de plántulas

Incluye servicios de asistencia y donación de insumos en la producción de plántulas mediante la construcción de semilleros y el sistema de invernaderos para la obtención de plántulas en bandejas. Actualmente se da asistencia en la construcción y manejo de los semilleros tradicionales y se distribuyen plántulas producidas en bandejas. En este sentido, para esta zafra 3,163 familias dominicanas se han beneficiado en esta cosecha, donde se programaron 10,000,000 y se distribuyeron 12,000,000 unidades de plántulas, esto representa un 120 % de lo planificado.



Insumos agrícolas distribuidos.

Insumos agrícolas distribuidos Con este programa el INTABACO apoya a los productores para el buen desarrollo del cultivo, así como para control de las plagas y enfermedades que atacan al tabaco. En la cosecha 2023-2024 se han distribuido 455 quintales de fertilizantes; 10,548 fungicidas (para el control del moho azul y otras enfermedades); 12,847 unidades de insecticidas.

Programa de Transferencia Tecnológica

Con el propósito de llevar una buena asistencia técnica a los productores tabacaleros de todo el país, el INTABACO ejecuta un programa que incluye asistencia y transferencia tecnológica en cada etapa del cultivo. Con este servicio se logra la obtención de tabaco de buena calidad y un aumento en la productividad general, de manera que los productores alcancen un adecuado nivel de rentabilidad. Se incluyen: visitas técnicas a fincas, cursos y talleres, reuniones con grupos de productores, demostraciones de métodos, resultados, charlas técnicas a productores, parcelas demostrativas, días de campo, y giras educativas.

Rotación de cultivo

Este programa se inicia a medida que los productores van terminando de cosechar el tabaco. Abarca la siembra de diferentes especies alimenticias. El objetivo principal de este programa es ofrecer una alternativa de producción a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha. Además, se contribuye de forma directa con el aumento de la producción nacional, aumentando las áreas de siembra;



Se disminuyen los efectos de la Mosca Blanca y otros insectos plagas al combinar este servicio con la eliminación de residuos de cosechas de tabaco; y sobre todo se contribuye con la seguridad alimentaria.

Escuela para tabaqueros.

A través de esta dependencia de la Dirección Industrial, el INTABACO ofrece servicios a la industria del cigarro mediante la capacitación de personal que será empleado en esas empresas. Para lo cual se imparten cursos de “Manufactura de Tabaco” y/o “Elaboración de Cigarros” a jóvenes generalmente hijos de productores de tabaco, los cuales se insertan en el mercado laboral y ayudan en el sustento de sus familias, este año se realizaron 6 cursos, capacitando 132 jóvenes.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Departamento de Investigaciones Tabacaleras del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ofrece servicios a todo el sector tabacalero nacional en los diferentes aspectos que demanda un cultivo tan sensible como el tabaco. Se realizan trabajos de campo en las disciplinas de fitomejoramiento, entomología, fitopatología

Los trabajos realizados durante el periodo comprendido por las diferentes disciplinas están:

- **Fitomejoramiento.**

Se hacen esfuerzos importantes en el estudio de las variables y parámetros fenotípicos que determinan el genotipo de los materiales que resultan de los cruzamientos que se realizan para la introducción de los genes que se desea en el mejoramiento de los cultivares con las características,



agronómicas y organolépticas deseadas por el consumidor. Se han obtenido nuevos materiales que cumplen con estos propósitos, a saber:

INTABACO T-13



nuevas variedades de tabaco, tales como la variedad INTABACO T-13, la cual ha sido sometida para su registro y otorgado por la Oficina de Registro de Variedades y Protección de los Derechos de Obtentor (OREVADO), por lo que pasa a ser la primera variedad registrada del país. Por otro lado, se siguen los trabajos con el Híbrido androestéril INTABACO HT-26 y su parental INTABACO T-27, así como otros materiales con tolerancia a enfermedades y con características propias para ser usadas a nivel comercial, en la industria nacional del cigarro, tal como el cultivar INTABACO T0211 con tolerancia a Pata Prieta.



Hibrido androestéril INTABACO HT-26 y su parental INTABACO T-27

INTABACO HT-26

INTABACO HT-26



T-0211



Producción de semillas certificadas

Con el objetivo de producir y mantener la idoneidad varietal de las semillas, producir la cantidad suficiente de semillas a partir de la semilla básica proporcionada por Fitomejoramiento, de las semillas demandada por los productores y según la variedad a sembrar en cada zona. Además de la semilla que se distribuye se mantiene de ellas una reserva para caso de contingencia.

Se sembró una superficie de 22.5 tareas de tabaco, para la obtención de semillas certificadas.

| PROCEDENCIA | VARIEDAD | TAREA SEMBRADA | GRADO | PESO EN GRAMO |
|--|-----------------|----------------|-------|---------------|
| Estación Experimental Quín Díaz | Papayo | 1 | A | 132 |
| | Chago Díaz | 1 | A | 231 |
| | Quín Díaz | 1 | A | 139 |
| | David Méndez | 0.5 | A | 40 |
| | Amarillo Parado | 1 | A | 112 |
| | T-0211 | 2 | A | 177.3 |
| | | | B | 30 |



| | | | | | |
|---|--------------|-----|-------------|------------------|--|
| Campo Experimental Batey-I | IT-154 | 6 | A | 6,350 | |
| | | | B | 1,100 | |
| | IT-13 | 4 | A | 8,391 | |
| | | | B | 1,814 | |
| | Piloto | 2 | A | 4,989 | |
| | | | B | 640 | |
| | San Vicente | 1.5 | A | 5,670 | |
| | | | B | 630 | |
| | IT-157 | 2.5 | A | 3,742 | |
| | | | B | 910 | |
| | TOTAL | | 22.5 | 35,097.30 | |

NOTA: IT= Introducción de tabaco.

La distribución es gratuita a los agricultores productores de tabaco cosecha tras cosecha, garantizando que el tabaco producido corresponda a los patrones de calidad requeridos por el mercado.



**BENEFICIADO DE SEMILLAS
AGOSTO-DICIEMBRE, 2024**

| VARIEDAD | SOBRES DE 2 GRAMOS |
|-----------------|-------------------------------|
| PAPAYO | 50 |
| CHAGO DIAZ | 475 |
| QUIN DIAZ | 15 |
| IT-154 | 4,591 |
| T-13 | 176 |
| PILOTO | 35 |
| SAN VICENTE | 15 |
| AMARILLO PARADO | 50 |
| IT-157 | 215 |
| IT-158 | 35 |
| IT-159 | 15 |
| IT-160 | 260 |
| TOTAL | 5,932 |





Protección Vegetal

Análisis de muestras de plántulas de tabaco enfermas para la determinación del género a fin de hacer las recomendaciones apropiadas para su control.





Se realizan ensayos de campo en las disciplinas de entomología, fitopatología

- Ensayos de uso de productos químicos y biológicos =3
- Análisis de laboratorio = 17
- Visitas a productores = 17
- Visitas (muestreo) a procesadores = 6

Toma de muestra y análisis de muestras de lotes de tabaco para la exportación = 78, de un total de 1,606,733, kilogramos de tabaco procesado y empacado para la exportación a la República Popular China.

Laboratorio agrícola de suelo

El Departamento de Investigación del INTABACO cuenta con un laboratorio de suelos al servicio del sector productor en general con servicios de análisis de suelos, agua y foliar haciendo las recomendaciones al respecto, y visitas técnicas. Actualmente se está realizando solo una parte de los análisis, debido a falta de algunos equipos en ambos laboratorios.





Se realizaron los análisis siguientes:

Muestras de agua Análisis y recomendaciones = 33

Ensayos de fertilidad = 5

Fertilidad y Recomendación

Ensayos:

- Cinco (5) ensayos, zafra tabacalera 2023-2024. Para observar el comportamiento de la nueva variedad INTABACO T-13.
- Aplicación de raíces y brotes, Carbo Soli, Balanc T, Klibre 36,
- Aplicación de Raíces & Brotes, Carbo Soli, Balanc T, K libre 36 y NUTRI HUMIC al 20% y 10%.
- Aplicación de NUTRI HUMIC al 20% y 10%.
- Aplicación de CARBO-NITRO-BIONUTRIENTES.
- Aplicación de CARBO-NITRO-BIONUTRIENTES con soya (torta de soya).
- Seguimiento y finalización de los tabacos de los ensayos del 2023-2024 en proceso, en la Dirección Industrial hasta su clasificación en Capote oscuro, Capote claro, tripa ligera, tripa seca, picadura ligera, picadura seca por tratamiento de los ensayos.



- Prueba de fertilizante desarrollado por grupo FERTICA, para el cultivo de Tabaco en las variedades, PAPAYO, Chago Díaz y Quín Díaz en la Estación Experimental del Instituto del Tabaco en Quinigua Villa González.
- Tres (3) talleres con empresas agrícolas comerciales.
- Nueve (9) reuniones con representante de NeoAgrum ES y su producto CARBO-NUTRO-BIONUTRIENTES.
- Dos (2) reuniones con el gerente de FERQUIDO, sobre sus productos nutricionales, formulas y fertirriego.

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Sobre los balances de las cuentas para el 30 de diciembre del presente año tenemos un balance general de en activos corrientes de RD\$ 157,731,277 donde parte de la conformación de este monto, corresponde a RD\$9,000 de cuentas por cobrar, y RD\$40,188,581 de inventario de mercancías. En este sentido, en el comportamiento de los indicadores de gestión y transparencia que evalúan a la institución, hemos tenido un excelente desenvolvimiento en los trimestres que reflejan nuestro accionar en el año, actualmente el índice de gestión presupuestaria esta en un 88%, en los demás hemos estado trabajando para el fortalecimiento y ejecución de mejoras continuas.



En este orden, el sistema de Normas Básicas De Control Interno (Nobaci), en este año trabajamos con los requerimientos de las diferentes matrices que compone la Nobaci, incluyendo los manuales de procedimientos de cada área además de la implementación de estos.

DESEMPEÑO DE GESTION HUMANA

Durante este año el desempeño del departamento de recursos humanos estuvo basado en el desarrollo de diversas acciones las cuales se detallaran a continuacion:

Registro y control de Nómina

División de Nómina desde el mes de julio 2024, hasta la fecha:

- Veinticuatro (24) servidores presentaron renuncia, por un monto de RD\$391,426.50
- Cinco (5) fallecidos RD\$128,750.00
- Treinta y tres (33) destituciones RD\$611,650.00
- Ingreso de cuarenta (40) servidores en la Nómina Fija por un monto de RD\$456,975.00 y once a la nómina Temporal RD\$390,000.00
- Se realizó reajuste salarial a nueve (9) servidores por un monto de RD\$109,125.00
- Pago nómina de prestaciones por concepto de vacaciones por un monto de RD\$873,114.88 y por concepto de indemnización RD\$1,701,950.00



- Se realizó reajuste al monto de pago de Prima por Transporte de RD\$12,000.00 a RD\$20,000.00
- Se otorgó el Premio a la Excelencia Técnica por un monto de RD\$120,000.00
- Pago de Bono por Desempeño Laboral, a los servidores de carrera administrativa, RD\$2,182,311.75
- Pago Incentivo al Rendimiento Laboral al personal activo, por un monto de RD13,929,288.00 y al personal inactivo un monto de RD\$440,380.80

Organización del Trabajo y compensaciones

En el transcurrir de este tiempo realizamos veintiún (21) cambio de puestos a distintos servidores públicos dentro de nuestra Institución.

En fecha diez (10) del mes de septiembre del presente año, se realizó el premio a la Excelencia 2024, dirigido a los técnicos de nuestra Institución donde fueron galardonados tres (03) servidores públicos con incentivos y placa de reconocimiento.

Desde el mes de enero del año 2024 hasta noviembre del mismo año, realizamos doscientos ocho (208) certificaciones o cartas laborales dirigidas a distintas Empresas e Instituciones, dentro de las cuales podemos destacar:

- Cooperativa medica con 60 certificaciones
- Consulares 22
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII) 09
- Hacienda 11
- AFP 19

Entre otras dirigidas a diferentes Instituciones y Empresas Bancarias



Reclutamiento y selección

Durante el período enero-diciembre, 2024, realizamos cuarenta y tres (43) nuevos nombramientos de los cuales, veintiséis (26) son del género masculino y diecisiete (17) del género femenino.

En el mismo periodo trabajamos cincuenta y siete (57) salidas de las cuales fueron treinta y siete (37) del género masculino y veinte (20) del género femenino.

Evaluaciones de desempeño y capacitaciones

Fueron remitidas al Ministerio de Administración Públicas (dirección de evaluación de desempeño laboral), las evidencias de las minutas de monitoreo de acuerdo de desempeño de seguimiento, de las cuales solicitaron: dirección de recursos humanos, división de registro control y nóminas, planificación y desarrollo, dirección agrícola, laboratorio de Suelos y dirección jurídica.

En cuanto a los acuerdos de desempeño 2024, se estuvo realizando un levantamiento por motivo de formulación de meta, por lo que se tendrán que realizar una reestructurada de la misma.

Las evaluaciones de desempeño darán inicio el 12 de diciembre del presente año, contamos con 702 servidores a evaluar.

- **Inducción a la Administración Pública:** esta capacitación fue muy explicativa, orienta a los deberes, derechos y obligaciones que tienen como servidores públicos, con la finalidad de efficientizar la labor, de la cual conto una asistencia de 22 participantes.



- **Comunicación Efectiva:** El propósito de esta ha sido que los participantes mejoren sus habilidades comunicativas, tanto en lo personal como en lo laboral, y las articulaciones de los pensamientos e ideas con mayor claridad, fueron convocados 22 servidores perteneciente a los diferentes grupos ocupacionales (I, II, III, IV y V).
- **Cortesía Telefónica:** fue dirigida a las secretarias de las diferentes oficinas, las cuales ocupan el grupo ocupacional II, con la finalidad que estas puedan transmitir información de manera eficaz para que el mensaje se interprete de la forma deseada. La dinámica utilizada fue una combinación de exposiciones teóricas y ejercicios prácticos con el fin de fomentar la participación activa de los asistentes.
- **Trabajo en Equipo:** La necesidad de fortalecer el trabajo en equipo para mejorar la eficiencia, desarrollar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y colaboración efectiva entre los miembros del equipo. La metodología fue exposiciones teóricas, dinámicas de grupo y videos de casos reales. La capacitación resultó exitosa, logrando los objetivos planteados y generando un impacto positivo en la dinámica de los equipos.

Relación laborales y sociales

El día de las Madres estuvimos compartiendo con cada una de nuestras servidoras, así también el día de los Padres, ya que consideramos que estas actividades son importantes para incentivar los valores familiares y su identidad dentro de los diferentes roles.



Desde Recursos Humanos implementamos lo que llamamos “Mañana Divertida Para Nuestros Hijos” donde cada servidor tuvo la oportunidad de traer a sus hijos y conocer las actividades laborales que sus padres realizan cada día. Como también se realizaron dinámicas que fomentan el compartir y la unidad.

Con estas acciones buscamos fortalecer las debilidades que presentamos en la encuesta de clima organizacional del año 2023, donde presentamos un porcentaje considerable de personas que resaltaban estas áreas de mejoras. Estas acciones han mostrado una mejora considerable en la encuesta de clima organizacional 2024. Adjuntamos las gráficas donde muestra que solo el 21.3 % de los servidores expresan disconformidad.



SATISFACCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE LOS COLABORADORES:



Análisis de resultados del SISMAP

En nuestro SISMAP Gestión Pública el promedio general es de un 38.06%, este porcentaje tiene relación con el vencimiento de los indicadores de gestión de la calidad y servicios, lo que representan un 31.28%, en este caso particular la conformación de un comité de calidad proactivo se ve inminente, pues con el existente no hemos tenido resultados.

Los indicadores que si lograron completarse son los siguientes:

- Gestión de las compensaciones por beneficios con un 3.42% de 4.27%.
- Gestión del rendimiento con un 4.23% de 4.27 para los acuerdos de desempeño y un 4.19% de 4.27% para las evaluaciones de desempeño.
- Gestión del desarrollo un 3.12% de 4.27% para las capacitaciones.
- Gestión de la relaciones laborales y sociales un 2.95% de 4.27% estos pertenecen a la Asociación de Servidores Públicos y en el Fortalecimiento de la Relaciones Laborales un 2.52% de 4.27%. En cuanto al subindicador de Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo esto tienen un porcentaje de 3.29% de 4.27%. SISTAP. La Encuesta de Clima laboral tiene un 4.27% siendo este su máxima puntuación.



Total, hombres y mujeres

En nuestra Institución contamos con setecientos setenta y siete (777), servidores públicos de los cuales son cuatrocientos noventa y dos (492) del género masculino y doscientos ochenta y cinco (285) del género femenino, esta diferencia de cantidad en cuanto al género se debe a las funciones y labores que se dedica la Institución.

Estudio de equidad salarial

Dentro de nuestro estudio comparativo de equidad salarial podemos evidenciar que el promedio salarial de los hombres es de RD\$41,762.93, mientras que el de las mujeres es de RD\$37,054.49, lo que presenta una diferencia promedio de RD\$4,708.44.

Cabe destacar que el Instituto del Tabaco de la República Dominicana cuenta en su Ley 34-18, con 6 direcciones de áreas de las cuales 4 de dichas direcciones son dirigidas por mujeres.

DESEMPEÑO DE JURÍDICO

La Dirección Jurídica, en coordinación con el Comité de Compras y Contrataciones a realizado los siguientes Procesos de Compra y Contrataciones Públicas:

PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

- Adquisición de Agroquímicos para la Cosecha Tabacalera 2024-2025, referencia INTABACO-CCC-LPN-2024-0001.
- Adquisición de Combustibles, para uso de la Institución, referencia INTABACO-CCC-LPN-2024-0002.
- Adquisición de Madera para la Cosecha Tabacalera 2024-2025, referencia INTABACO-CCC-LPN-2024-0003.



- Adquisición de Camionetas y Autobús 2024, para uso de la Institución, referencia INTABACO-CCC-LPN-2024-0004.

PROCESOS DE COMPARACIÓN DE PRECIO

- Contratación de Servicios de Remozamiento Interno del Edificio Administrativo e Industrial, referencia INTABACO-CCC-CP-2024-0001.
- Compras de Tractores y Accesorios Agrícolas para uso de la Institución, referencia INTABACO-CCC-CP-2024-0002.
- Compra de Plántulas de Tabaco para uso de la Institución, referencia INTABACO-CCC-CP-2024-0003.
- Contratación Servicio de Reparación de Áreas Internas y Externas para uso de la Institución, referencia INTABACO-CCC-CP-2024-0004.

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO

- Servicios de Mantenimiento de Camionetas Chevrolet para uso de la Institución, referencia INTABACO-CCC-PEPU-2024-0001.
- Servicio de Soporte Técnico por un Periodo de un Año, referencia Intabaco-CCC-PEPU-2024-0002.
- Servicios de Programación y Suscripción (Software) para uso de la Institución, referencia INTABACO-CCC-PEPU-2024-0003.



Del mismo modo les informamos que en este año hemos realizado cinco (05) Contrato de Servicios con los siguientes proveedores:

- Rafael Sosa.
- Domingo Antonio Batista.
- Newsoft, S.R.L.
- Soluciones impresas, S.R.L.
- Ing. Yordi J. Moran Taveras.

Además, hemos realizado cinco (06) Convenio con las siguientes Instituciones:

- Cooperativa Medica de Santiago de Servicios Múltiples, INC (COOPMEDICA)
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
- Universidad ISA
- Universidad Católica del Cibao (UCATECI)
- Universidad Abierta para Adulto (UAPA)
- Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)

También se realizaron cinco (05) Resoluciones a la Dirección Ejecutiva, referente al Programa de Becas “**Formando y Creciendo Con INTABACO**”.

Finalmente esta Dirección Jurídica le ha dado seguimiento a catorce (14) Demandas ante los Tribunales de la República.



DIRECCIÓN COMERCIAL



La dirección comercial ha trabajado en diversas iniciativas que buscan regular, promover y concientizar sobre el uso y comercialización del tabaco, alineándose con las políticas estatales y los compromisos internacionales en materia de salud pública, dentro de las actividades realizadas están las siguientes:

Actividades Realizadas

Servicios Institucionales:

- Hasta la fecha se han emitido 272 cartas de No Objeción para las importaciones de tabaco de las empresas del sector tabaco.
- Recopilación y registro de los productores y fabricantes de tabaco en el territorio nacional.

Regulación y Supervisión:

- Supervisión y visitas a nuevos fabricantes de cigarros o productos derivados del tabaco, con el fin de registrar sus ubicaciones y marcas en el sistema SIG-INTABACO.
- Participación en la elaboración de normativas y medidas para los productos y dispositivos de vapeo.



Colaboración Interinstitucional:

- Se establecieron alianzas con otras entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer las estrategias del crecimiento del sector del tabaco y su control de comercialización.
- Participación en 10 ferias y actividades nacionales e internacionales sobre la importancia del tabaco dominicano.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

El Departamento de Comunicaciones del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) ha llevado a cabo una serie de iniciativas con el objetivo de mejorar la visibilidad de la institución, fortalecer la comunicación interna y externa, y promover el cumplimiento de las normativas sobre el cultivo y comercialización del tabaco, alineándose con los objetivos estratégicos y las demandas del sector.

A continuación, se presenta un informe detallado de las actividades realizadas, incluyendo los planes desplegados, las estrategias implementadas, los ejes de difusión, las campañas en medios de comunicación, la inversión en infraestructura tecnológica, y el impacto general de las acciones de comunicación en la población.



PLANES DESPLEGADOS

Durante el periodo reportado, el Departamento de Comunicaciones ha ejecutado varios planes de comunicación orientados a:

- **Visibilidad Institucional:** Se desplegaron esfuerzos para posicionar al INTABACO como una institución responsable, dinámica y comprometida con la agricultura sostenible y la promoción de la industria tabacalera en el país.
- **Comunicación Interna:** Se está trabajando en la implementaron de procesos para mejorar la comunicación entre los diferentes departamentos del INTABACO, para asegurar que la información fluya de manera eficiente y oportuna entre los colaboradores, ya que este ha sido uno de los puntos que en los distintos encuentros sale a relucir entre los departamentos.
- **Concientización sobre el Tabaco:** Se trabaja constantemente con campañas orientadas a informar a la población sobre el consumo responsable del tabaco, y educar sobre la importancia de la regulación en la producción y comercialización de este producto. Siempre se deja claro en los eventos donde participa el INTABACO, que a los menores de edad les está prohibido el consumo de tabaco.

Es decir, este departamento se asegura de informar en todas las ferias o eventos, que los menores no tienen acceso a los ejemplares que se distribuyen de forma gratuita.

- **Relación con los Medios:** Se ha establecido una comunicación constante con medios de comunicación a nivel nacional e internacional, para garantizar la correcta difusión de nuestras actividades y resultados.



ESTRATEGIAS, EJE Y PILARES DE DIFUSIÓN

Las estrategias de comunicación se enfocaron en cuatro ejes fundamentales:

Transparencia y Responsabilidad: Se implementaron estrategias de difusión basadas en la transparencia de las actividades del INTABACO, especialmente en relación con el impacto ambiental y las políticas públicas vinculadas al tabaco.

Fortalecimiento de la Marca INTABACO: Se consolidó la presencia de la marca en los medios y en espacios digitales, con el fin de aumentar el reconocimiento del INTABACO como una entidad clave en la regulación del sector tabacalero.

Innovación Digital: El Departamento de Comunicaciones adoptó nuevas tecnologías y plataformas digitales para llegar a un público más amplio, principalmente a través de redes sociales y el uso de contenido multimedia.

CAMPAÑAS DE PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A lo largo del periodo, se desarrollaron diversas campañas en medios de comunicación, abarcando:

- **Prensa Escrita:** Gestión de publicación de noticias y artículos en periódicos nacionales como LA INFORMACIÓN, NUEVO DIARIO, HOY, EL CARIBE, entre otros, así como comunicados de prensa y reportajes, enfocados en las actividades que se organizan en esta Institución, tales como “Lanzamiento de cosecha o zafra tabacalera”, celebración del Aniversario del INTABACO, así como los distintos encuentros que se llevan a cabo dentro y fuera de la Institución rectora del tabaco en la República Dominicana.



Asimismo, se promovieron entrevistas con funcionarios clave de la institución.

- **Televisión:** Se llevaron a cabo intervenciones en programas de noticias y en canales de televisión, con el fin de sensibilizar a la población sobre el impacto de la industria tabacalera en la economía local y su relación con las políticas públicas de salud. Aquí, la Dirección Ejecutiva y la Subdirección Ejecutiva han jugado un papel fundamental.
- **Redes Sociales:** Las plataformas digitales fueron esenciales en nuestras campañas de difusión, especialmente en Instagram, YouTube, Facebook, Twitter, donde se difundieron mensajes clave, infografías, videos informativos y publicaciones interactivas.

Las campañas se reducen principalmente a dos objetivos: informar a la población sobre el papel que juega el INTABACO en el país, y sobre los acuerdos y programas interinstitucionales que se llevan a cabo con otras instituciones para trabajar de forma coordinada.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

El INTABACO realizó una inversión significativa para mejorar la eficiencia operativa del Departamento de Comunicaciones. Entre las acciones realizadas, destacan:

- **Adquisición de Computadoras y Escritorios:** Se renovó el equipo tecnológico, con la compra de computadoras de última generación y escritorios ergonómicos para los colaboradores del área. Esta mejora permite optimizar los procesos internos de comunicación y gestión de contenidos digitales.



- **Software de Gestión de Contenidos:** Se adquirió un software especializado en gestión de contenido para facilitar la publicación y distribución de materiales tanto en medios tradicionales como en plataformas digitales.
- **Formación y Capacitación:** Se realizan capacitaciones y una serie de talleres para el personal del Departamento de Comunicaciones en el uso de nuevas herramientas digitales, como la edición de videos, diseño gráfico y estrategias de comunicación en redes sociales.

IMPACTO Y BENEFICIO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN LA POBLACIÓN

La estrategia de comunicación del INTABACO ha generado impactos positivos en la población:

Fortalecimiento de la Imagen Institucional: La presencia constante en medios de comunicación ha permitido fortalecer la imagen del INTABACO como una entidad comprometida con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Participación Activa en Redes Sociales: El uso efectivo de redes sociales ha permitido una mayor interacción con los ciudadanos, brindando un canal directo para resolver dudas, recibir comentarios y generar un diálogo constructivo sobre los temas más relevantes para el sector.



MEDIOS UTILIZADOS

Los medios utilizados para difundir la información han sido variados y abarcan tanto medios tradicionales como digitales:

- **Prensa Escrita:** Periódicos nacionales como LA INFORMACIÓN, HOY, EL NACIONAL, entre otros, han sido fundamentales para difundir artículos informativos y comunicados institucionales.
- **Televisión:** Los programas de noticias y canales nacionales y locales especializados en temas sociales y económicos, han sido los principales vehículos para comunicar las políticas del INTABACO.
- **Redes Sociales:** Plataformas como Facebook, Instagram, Twitter y YouTube han sido utilizadas para difundir contenido multimedia, interactuar con el público y promover los valores institucionales del INTABACO.

FORTALECER LA PRESENCIA DIGITAL DEL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (INTABACO)

La presencia digital se logrará a través de una estrategia de comunicación efectiva en redes sociales, enfocándose en aumentar las reproducciones de contenido, los "Me Gusta" y el número de suscriptores.

Estrategia propuesta:

- **Contenido Atractivo y Educativo:**

Crear y compartir contenido visual y audiovisual que resalte la importancia del tabaco en la economía dominicana, su cultivo y procesos de producción.



Publicar infografías, videos cortos y testimonios de agricultores y expertos en el sector, que generen interés y conexión emocional con la audiencia.

- **Campañas Interactivas:**

Implementar campañas que inviten a la participación del público, como concursos de fotografía o historias sobre el tabaco, incentivando a los usuarios a compartir sus experiencias.

Utilizar encuestas y preguntas en las publicaciones para fomentar la interacción y obtener retroalimentación.

- **Colaboraciones Estratégicas:**

Establecer alianzas con influencers y expertos en el sector agrícola y de tabaco para ampliar el alcance de las publicaciones y atraer a nuevos seguidores.

Participar en eventos y ferias del sector, compartiendo contenido en tiempo real a través de transmisiones en vivo y publicaciones.

Optimización de Publicaciones

Utilizar hashtags relevantes y tendencias del momento para aumentar la visibilidad de las publicaciones.

Publicar en horarios estratégicos, analizando las métricas de interacción para identificar cuándo está más activa la audiencia.

Análisis y Ajustes

Realizar un seguimiento mensual de las métricas de reproducciones, "Me Gusta" y suscriptores, utilizando herramientas de análisis de redes sociales.



Ajustar la estrategia según los resultados obtenidos, enfocándose en los tipos de contenido que generen mayor interés y participación. La implementación de esta estrategia permitirá a INTABACO no solo aumentar su visibilidad en redes sociales, sino también fortalecer su relación con la comunidad y promover el valor del tabaco en la República Dominicana. Con un enfoque en contenido atractivo y participación, se espera un crecimiento significativo en Reproducciones, "Me Gusta" y suscriptores.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Innovaciones e Implementaciones

Nuevas tecnologías adoptadas: Durante el año, se implementaron diversas innovaciones, como:

SIG-INTABACO. En el Instituto del Tabaco de la Republica Dominicana, contamos con un Sistema de Información Geográfica (SIG) avanzado, denominado SIG-INTABACO, que ha sido diseñado especialmente para nuestras necesidades en el ámbito de la producción y manejo del tabaco. Este sistema, que está disponible en línea, ha experimentado importantes mejoras para maximizar su funcionalidad y facilitar el trabajo de nuestros técnicos y clientes.

Innovaciones Recientes

Solicitudes de Servicios por Parte de Técnicos: Se han implementado mejoras en el sistema que permiten a nuestros técnicos expertos enviar solicitudes de servicios directamente a través de SIG-INTABACO. Esto optimiza la comunicación interna y agiliza la gestión de tareas, permitiendo una respuesta más rápida y eficiente a las necesidades de los productores de tabaco de nuestro país.



Interfaz para Clientes: Una de las actualizaciones más significativas del sistema es la creación de una plataforma de usuario para nuestros clientes. Ahora, cada cliente puede crear un usuario y contraseña que les permite acceder al sistema de forma segura. Esto no solo mejora la experiencia del usuario, sino que también les otorga mayor autonomía y control sobre sus interacciones con el Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

Funciones Disponibles para Clientes

Colocación de Solicitudes: A través de la plataforma, nuestros clientes pueden realizar sus propias solicitudes de servicios, eliminando la necesidad de intermediarios y reduciendo los tiempos de respuesta.

Pago en Línea: Adicionalmente, el sistema permite a los clientes realizar pagos en línea de manera segura. Este proceso simplificado promueve una experiencia más fluida y conveniente, facilitando la gestión de sus transacciones con la Institución.

Beneficios del Sistema en Línea

Accesibilidad y Comodidad: Al estar disponible en línea, los técnicos y clientes pueden acceder al sistema desde cualquier lugar y en cualquier momento desde su celular, Tablet o computadora, lo que mejora la flexibilidad operativa.

Gestión Eficiente de Solicitudes: La posibilidad de gestionar solicitudes de manera directa reduce la carga de trabajo administrativo y permite un enfoque más centrado en la atención al cliente y la calidad del servicio.



Satisfacción del Cliente: Al ofrecer la capacidad de hacer solicitudes y pagos en línea, estamos mejorando significativamente la experiencia del cliente, lo que se traduce en un aumento en la satisfacción.

El sistema *SIG-INTABACO*, en su versión en línea, representa un avance significativo en la forma en que el Instituto del Tabaco interactúa tanto con sus técnicos como con sus clientes. Las recientes mejoras han transformado la gestión de servicios, proporcionando herramientas que permiten un acceso más ágil y eficiente.

Con estas innovaciones, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia en el servicio y la satisfacción de todos nuestros usuarios.

Uso de las TIC

Servicio de Correo Institucional en la Nube OFFICE 365

Hemos migrado nuestros buzones de correo electrónico institucional al correo en la nube Office 365, el cual funciona con gran eficiencia y que además cuenta con una nube individual de 1TB para cada usuario, también cuenta con herramientas muy útiles como las de ofimática en la web y de escritorio para el uso de las diferentes oficinas.

Con este importante avance dejamos atrás el incomodo problema que teníamos con el antiguo buzón de correo electrónico institucional.

Capacitación a usuarios: Se desarrollaron talleres para capacitar al personal en el uso efectivo de las TIC, tales como: Uso de Excel básico, Uso de Excel Avanzado.



Simplificación de Trámites

Digitalización de procesos: De la mano con el programa Burocracia Cero, hemos logrado digitalizar 4 trámites de los servicios que brindamos a los productores de tabaco, lo que nos permitirá reducir tiempos de espera y mejorar la transparencia en los procesos administrativos.

Los mismo están en modo de prueba, pero estaran disponibles a inicios del año 2025.

Firma digital: Para mejorar la prestación de servicios en la institución, tanto para los ciudadanos como para los servidores públicos, hemos implementado el sistema de firma digital Firma Gob. El cual nos permite agilizar los procesos administrativos al eliminar la necesidad de utilizar medios físicos para la firma de documentos, reduciendo así el uso de papel. Garantizando la integridad y autenticidad de los documentos electrónicos, lo que brinda confianza y seguridad.

Certificaciones

El departamento ha trabajado en la obtención de certificaciones que validen su calidad y competitividad, tales como:

NORTIC A3: Este mismo año también hemos recibido la recertificación de la normativa NORTIC A3, En esta norma se ha creado una metodología de gestión de datos abiertos donde se sigue el modelo de levantamiento, identificación, estructuración y publicación de la información reutilizable

NORTIC A2: Norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado Dominicano.



Estamos en proceso de migración a la nueva plantilla Institucional (SSD) para luego de nuestro portal web para recibir la certificación NORTIC A2

Mesa de Servicio

Implementación de la mesa de servicio TI: Se estableció un sistema de mesa de servicio para gestionar solicitudes y resolver incidencias relacionadas con equipos tecnológicos.

Datos de operatividad: Se han manejado más de 339 tickets en el año, con un tiempo de respuesta promedio de 24 horas.

Proyectos de Fortalecimiento

Modernización de la Infraestructura Tecnológica:

Hemos logrado paulatinamente un Ordenamiento y Estandarización de los Equipos de Cómputo que adquiere la Institución. Se ha venido sustituyendo el equipo obsoleto mediante una acción pensada y planificada para que el Instituto del Tabaco de la Republica Dominicana pueda contar con equipos actualizados.

Intranet: En el marco de nuestro objetivo de mejorar la comunicación interna y la colaboración dentro del departamento de tecnología, se ha implementado un proyecto de fortalecimiento clave: la creación de una *intranet*. Este sistema interno tiene como finalidad facilitar el acceso a la información, mejorar la gestión de documentos y optimizar los procesos de trabajo.

Manual de Políticas de Uso de las TIC. En un mundo cada vez más digital, es fundamental establecer directrices claras para el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dentro del Departamento de Tecnología.



Con el objetivo de promover un uso responsable, eficiente y seguro de las herramientas digitales, hemos iniciado la creación de un *Manual de Políticas de Uso de las TIC*.

- **Adquisición de Servidor NAS**

NAS (almacenamiento conectado a la red), dicho equipo ofrece almacenamiento de datos por medio de la red, es lo contrario de estar ligado directamente a un computador.

Su gran aporte al desempeño de las tareas de los usuarios es su accesibilidad, desde cualquier dispositivo conectado a la red y autorizado puede acceder a los datos.

Aumento de servicio de Datos móviles a Flotas (Celulares) de la institución.

Debido a diferentes quejas de parte de nuestros técnicos de campo con relación al PLAN DE DATOS MOVILES en los teléfonos celulares que tienen asignados, hemos aumentado al doble (de 5GB a 10GB mensual). Así evitamos que su trabajo sea interrumpido por falta de INTERNET móvil.

Implementación de Nuevos Teléfonos Celulares para nuestros Técnicos. Como parte de nuestro compromiso por mejorar las condiciones de trabajo y facilitar las herramientas necesarias para la ejecución eficiente de las tareas, hemos realizado la entrega de *nuevos teléfonos celulares* a nuestros técnicos. Esta iniciativa forma parte de un esfuerzo más amplio por optimizar la comunicación, la colaboración y la productividad del equipo.

- **Resultado ITICGE**

Participación de la mujer en TIC.

Actualmente, el equipo del departamento está compuesto por cuatro miembros, de los cuales tres son hombres y una es mujer.



Aunque celebremos la valiosa contribución y el talento de nuestra colega, también entendemos que la diversidad de género es un aspecto crítico que debe ser fortalecido en nuestro equipo.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

La dirección de planificación y desarrollo ha estado trabajando juntamente con las áreas transversales diferentes acciones puntuales para el mejoramiento de los procesos y de esta manera logra la eficiencia y resultados esperados.

Dentro de estas acciones se desglosarán Dentro de estas acciones se desglosarán las siguientes:

Formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos:

Este año se ha trabajado en la actualización e innovación de proyectos de mejoramiento de infraestructuras a nivel interno, la misma permitirá ofrecer áreas mas adecuadas y cómodas tanto para los usuarios como también para los empleados de la institución.

En ese sentido, también se están trabajando varios proyectos para habilitación de los túneles internos que permitan la producción de plántulas en bandejas y de esta manera poder abarcar más productores permitiéndoles ser rentables sus cosechas, de igual forma se le ha dado un seguimiento al programa tabacalero hasta el nivel final para poder tener una proyección de los resultados cuantificables.

Implementación de buenas prácticas

En la búsqueda de tener resultados satisfactorios a nivel de campo, cada año se investiga cuales, de los abonos, fertilizantes, insecticidas, entre otros, pueden ser mas amigables al medio ambiente.



Con esta práctica emprendemos una serie de capacitaciones que orienten a los productores en como deben de utilizar estos insumos.

Desarrollo Institucional

En el desarrollo institucional se han trabajado acciones puntuales interviniendo procesos y procedimientos internos para mejorar los servicios., En este sentido, a través del programa gobierno eficiente (Burocracia Cero) se han priorizado varios servicios de la institución, en estos se ha trabajado la resolución de dichos servicios como las normativas que los rigen, todo esto con el objetivo de facilitar a los usuarios el acceso a los mismos como el ahorro de tiempo.

De igual forma, actualizamos los equipos de trabajo enfocados a procesos para proveer de las herramientas necesarias a las áreas de apoyo, estamos trabajando la actualización del plan estratégico institucional en el cual proyectamos las acciones puntuales para llegar a las metas propuestas, las mismas alineadas al plan plurianual, a la estrategia nacional de desarrollo, a los objetivos de desarrollo sostenibles, entre otras.

Calidad en la gestión

A través de esta dirección se han trabajado juntamente con el equipo de calidad lo concerniente al CAF, al plan de mejora, con el objetivo de realizar una mejora continua en los puntos mas débiles, en esta implementación se han realizado formularios, actualización de documentos que han marcado una eficiencia y eficacia en varias áreas operativas.

Actualmente el equipo esta enfocado en continuar interviniendo criterios que han reflejado una puntuación media de acuerdo con la implantación del manual.



En otro sentido, en la NOBACI hemos ido trabajando con diversos manuales de procedimientos, tanto en el área de gestión humana como planificación y desarrollo, el departamento de compras, tecnología, además de la guía de valoración de riesgo (VAR), hoy día nos encontramos en la implementación de estos manuales y las normas de control y riesgos que se aplicaran para cada caso, destacamos que en estos se agregaron las políticas aplicables a cada procedimiento.

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

Nivel de satisfacción con el servicio

Con el objetivo de aumentar la satisfacción de los usuarios hemos estado realizando mejoras de acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a nivel externo, juntamente con el programa burocracia cero hemos realizado las normativas de los servicios de manera más simple y sencilla para facilitar a los usuarios el ahorro de tiempo y la reducción de trámites para los procesos.

Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información, ha atendido y dado cumplimiento a todas las solicitudes estadísticas y averiguaciones emitidas mediante nuestro portal, en los plazos que la Ley 200-04 establece, sin que hasta la fecha se produzca ningún tipo de observación.



Resultado sistema de quejas, reclamos y sugerencias

A través del portal 311 se recibieron seis (7) solicitudes, pero debido a que carecían de coherencia fueron declinadas., De igual forma mediante el SAIP RD se recibieron 36 solicitudes

Resultado mediciones del portal de transparencia

La DIGEIG reconoció la Institución por cumplir con los Estándares en el Ranking de Transparencia y de Garantizar el Derecho de libre Acceso a la Información Pública y en todo el año 2024.

Con el objetivo de aumentar la satisfacción de los usuarios hemos estado realizando mejoras de acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a nivel externo, juntamente con el programa burocracia cero hemos realizado las normativas de los servicios de manera mas simple y sencilla para facilitar a los usuarios el ahorro de tiempo y la reducción de trámites para los procesos.

En lo concerniente a la administración del Portal de Transparencia, la Oficina de Acceso a la Información fue evaluada en 2024 con una puntuación de un 94.79%.



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

Al término de la cosecha 2024-2025, El Instituto del Tabaco de la República Dominicana contempla en su programación la realización de una serie de actividades tendentes a lograr una cosecha ajustada a la capacidad del mercado, un producto de buena calidad y una significativa reducción de los costos de producción para que el cosechero dominicano obtenga rentabilidad.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha programado, en coordinación con las empresas procesadoras y fabricantes de cigarros, la siembra de 135,329 tareas de las diferentes variedades y un incremento significativo en la calidad de la asistencia técnica y el alcance de cada uno de los programas que se ejecutan en cada zafra.

La programación de sembrar unas 135,329 tareas de tabaco obedece a las demandas del mercado y especialmente a la inclusión de un programa para el rescate del tabaco Criollo.

El desglose por variedad propone la siembra de 87,841 tareas de las variedades de tabaco Havanensis; 18,205 tareas de tabaco de Olor; 20,378 tareas de tabaco Criollo; 3,943 tareas de tabaco para elaboración de andullos; y 4,962 tareas de tabaco para Capa.

La programación incluye un incremento de la calidad y el alcance de los programas que se ejecutan cada año y se han creado nuevos programas y proyectos de apoyo a la producción tabacalera, los cuales comenzarán a funcionar a partir de esta zafra. Entre los nuevos programas se destacan: producción tabacalera en el valle de San Juan de la Maguana; Programa de apoyo a la construcción de estructuras de curado y programa



de manejo del virus TSWV y sus vectores. Se contempla, además, avanzar en los trabajos de los proyectos de zonificación tabacalera, tabaco criollo, de invernaderos, así como programa de plataforma tecnológica (SIG-Intabaco).

Entre los principales programas se destacan el de preparación de tierra, el cual abarcará para esta cosecha unas 50,000 tareas de tierra que serán preparadas para la siembra de tabaco en las diversas zonas tabacaleras. El alcance de este programa se será mayor al combinarse con el programa de eliminación de residuos que se aplicará al finalizar la cosecha de tabaco, y cuyo objetivo es la siembra de cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.

Con el programa de Producción de plántulas en bandejas se contempla producir 12,000,000 millones de plántulas y la instalación proyectada de nuevos invernaderos en diferentes comunidades para lograr llevar esta tecnología a un mayor número de productores. Mediante este programa, además, se dará apoyo a la construcción de 43,000 semilleros colectivos e individuales.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo y para una adecuada fertilización del suelo, se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 8,000 kilos de fungicidas; 10,000 litros de insecticidas; 1,500 quintales de fertilizantes; 1,500 litros de adherentes y reguladores. La inversión del INTABACO en este programa es de RD\$17,055,302.68.

El programa de Construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado tiene el propósito de reducir el déficit existente en diversas



zonas tabacaleras, se contempla reparar 200 estructuras de curado y construir otras 25 en las zonas más deficitarias, beneficiando aproximadamente a más de 200 productores.

En la producción de tabaco para capa para seguir produciendo capa de buena calidad, se sembrarán 4,962 tareas en combinación con fabricantes de cigarros y otros empresarios del sector, así como en las estaciones experimentales de la institución.

El Programa de Rotación de cultivos se inicia cuando termina la cosecha de tabaco. Este programa tiene el propósito de sembrar 10,000 tareas de cultivos alimenticios

como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias. Se siembra maíz, guandúl, yuca, hortaliza, cilantro, molondrones, entre otros cultivos de ciclo corto.

Otros programas existentes que continuarán ejecutándose en esta cosecha son: vivero agroforestal para suplir a los productores de plantas frutales y maderables; Producción de semillas certificadas a fin de seguir garantizando la pureza varietal y dar servicios gratuitos a los productores que lo soliciten.

El proyecto de la Cooperativa de Productores de Tabaco, con una sede central y distritos en diversas zonas tabacaleras del país se está desarrollando desde la pasada cosecha, para ayudar a mejorar el nivel de vida de las familias tabacaleras mediante los beneficios que aporta el cooperativismo.



La Dirección Industrial, a través de la División de Procesamiento y la escuela para tabaqueros dará apoyo al industrial tabacalero. Las actividades de promoción y consolidación del cigarro dominicano, mediante ferias nacionales e internacionales, degustaciones y otros eventos serán organizados por la Dirección Comercial. Además de las actividades planteadas en este programa se irán realizando otros proyectos durante el curso de la cosecha de acuerdo con las posibilidades económicas de la institución.

La cosecha tabacalera 2024-2025 se encuentra en la etapa inicial. Esta siembra se cosechará el próximo año, por esta razón en esta memoria solo se hará énfasis en los detalles de su programación. Se realizaron varios encuentros con el

sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha y la capacidad del mercado el resultado final fue una programación de 135,329 tareas.



ANEXOS

Memoria Institucional 2024



Anexo 1. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos., Enero – Diciembre 2024

| Producto / servicio | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total |
|--|--------------|----------------|--------------|--------------|-------------|--------------|---------------|
| Tareas Sembradas | 0 | 0 | 20,000 | 80,000 | | 46,165 | 146,165 |
| Preparación de tierra | 0 | 0 | 36,200 | 13,836 | 0 | 0 | 50,036 |
| Plántulas | 0 | 6,000,000 | 3,000,000 | 3,000,000 | 0 | 0 | 12,000,000 |
| Construcción de casas de curado | 0 | 0 | 35 | 0 | 0 | 0 | 35 |
| Reconstrucción de casas de curado | 0 | 0 | 300 | 0 | 25 | 0 | 325 |
| Inversión en Producto Tareas Sembradas | | | | | | | \$712,779,542 |
| Inversión en Producto Preparación de tierra | | | | | | | 37,527,000 |
| Inversión en Producto Plántulas | | | | | | | 10,000,000 |
| Inversión en Producto Construcción de casas de curado | | | | | | | 42,000,000 |
| Inversión en Producto Reconstrucción de casas de curado | | | | | | | 9,000,000 |

Leyenda: La cosecha de tabaco corresponde a los meses de septiembre-junio, la misma abarca dos años iniciando en septiembre y terminando en junio del año siguiente., El tiempo que se realiza la siembra de tabaco no es año calendario por lo explicado anteriormente.



Anexo 2. Matriz de Ejecución Presupuestaria

| Código Programa / Subprograma | Nombre del Programa | Asignación presupuestaria 2024 (RD\$) | Ejecución 2024 (RD\$) | Cantidad de Productos Generados por Programa | Índice de Ejecución % | Participación ejecución por programa (%) |
|-------------------------------|--|---------------------------------------|-----------------------|--|-----------------------|--|
| 01 | Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico | 130,394,080.00 | 115,608,446.59 | 1 | 88.66% | 88.66% |
| Totales | | | | | | |



Anexo 3. Resumen del Plan de Compra

| DATOS DE CABECERA PACC | |
|---|--------------------|
| MONTO ESTIMADO TOTAL | RD\$101,912,882.41 |
| CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS | 126 |
| CAPÍTULO | 5140 |
| SUB CAPÍTULO | 01 |
| UNIDAD EJECUTORA | 0001 |
| UNIDAD DE COMPRA | (INTABACO) |
| AÑO FISCAL | 2024 |
| FECHA APROBACIÓN | |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN | |
| BIENES | RD\$84,239,548.21 |
| OBRAS | RD\$ |
| SERVICIOS | RD\$ 17,673,334.20 |
| SERVICIOS: CONSULTORÍA | RD\$ |
| SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS | RD\$ |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME | |
| MIPYME | RD\$11,500,000.00 |
| MIPYME MUJER | RD\$ |
| NO MIPYME | RD\$90,412,882.41 |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO | |
| COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL | RD\$8,654,857.00 |
| COMPRA MENOR | RD\$30,903,064.01 |
| COMPARACIÓN DE PRECIOS | RD\$20,400,000.00 |
| LICITACIÓN PÚBLICA | RD\$41,954,961.40 |
| LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL | RD\$ |
| LICITACIÓN RESTRINGIDA | RD\$ |
| SORTEO DE OBRAS | RD\$ |
| EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD | RD\$ |
| EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR | RD\$ |
| EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL | RD\$ |



Anexo 4. Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

| NO. | ÁREA | PROCESO | NOMBRE DEL INDICADOR | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META | RESULTADO | PORCENTAJE DE AVANCE |
|------------|--------------------------|--|---|-------------------|---------------------------------|-------------|------------------|-----------------------------|
| | DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA | Capacitación | Cantidad de capacitaciones realizadas | Trimestral | Plan de capacitaciones | 27.00 | 7.00 | 30% |
| | | Reclutamiento y selección del personal | Cantidad de reclutamientos y selección realizados | Mensual | POA | 100.00% | 43.00 | 100% |
| | | Acuerdos de desempeño | Cantidad de acuerdos elaborados | | Plan de capacitaciones | 702.00 | 702.00 | 100% |
| | DIRECCIÓN JURÍDICA | Contratos elaborados | % de contratos de servicios elaborados | Trimestral | POA | 100% | 5.00 | 100% |
| | | Convenios actualizados | % de convenios actualizados | Trimestral | Listado de convenios realizados | 100% | 6.00 | 100% |



Anexo 4. Continuación - Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

| NO. | ÁREA | PROCESO | NOMBRE DEL INDICADOR | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META | RESULTADO | PORCENTAJE DE AVANCE |
|-----|--------------------|---------------------------------|---|------------|--------------------------|---------------|---------------|----------------------|
| | DIRECCIÓN AGRÍCOLA | Tareas Sembradas | Cantidad de tareas sembradas | Trimestral | Planificación de siembra | 130,118.00 | 146,165.00 | 112.33% |
| | | Preparación de Suelos | Cantidad de tareas preparadas | Trimestral | POA | 47,500.00 | 50,036.00 | 105.34% |
| | | Producción de Plántulas Tabaco | Cantidad de plántulas producidas | Trimestral | POA | 10,000,000.00 | 12,000,000.00 | 120.00% |
| | | Visitas técnicas | Visitas técnicas realizadas | Trimestral | POA | 13,950.00 | 16,037.00 | 114.96% |
| | | Construcción de casas de curado | Cantidad de casas de curado construidas | Trimestral | POA | 30.00 | 35.00 | 116.67% |
| | | Reparación de casas de curado | Cantidad de casas reparadas | Trimestral | POA | 350.00 | 325.00 | 92.86% |



Anexo 4. Continuación- Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

| NO. | ÁREA | PROCESO | NOMBRE DEL INDICADOR | FRECUENCIA | LÍNEA BASE | META | RESULTADO | PORCENTAJE DE AVANCE |
|-----|---|--|-------------------------------------|------------|------------|-----------|-----------|----------------------|
| | DIRECCION INDUSTRIAL | Procesamiento de tabaco | Cantidad de quintales | Trimestral | POA | 14,200.00 | 3,198.00 | 22.52% |
| | | Entrenamientos elaboradores de cigarros | Cantidad de cursos realizados | Trimestral | POA | 8.00 | 4.00 | 75.00% |
| | | Servicio de fumigación | Cantidad de fumigaciones | Trimestral | POA | 36.00 | 36.00 | 100% |
| | DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO | POA monitoreado y evaluado trimestralmente | Cantidad de seguimientos realizados | Trimestral | POA 2023 | 4 | 2 | 100.00% |
| | | Autodiagnóstico CAF y el plan de mejora actualizados | Documento elaborado | Anual | PEI | 2 | 2 | 100.00% |
| | | Carta Compromiso | Documento elaborado | Semestral | POA | 1 | 50% | 50% |

